UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 603 -2017-UNSCH-R

Ayacucho, 15 AGO. 2017

Visto el Memorando N° 245-2017-UNSCH-FIQM-D, sobre encargo de la Unidad de Responsabilidad Social de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución del Consejo Universitario N° 455-2015-UNSCH-CU, se designó a la Mg. Alcira Irene Córdova Miranda como Coordinadora de la Unidad de Responsabilidad Social a partir del 13 de julio de 2015 hasta el 12 de julio de 2017;

Que, habiéndose concluido el periodo para el cual fue designada la Mg. Alcira Irene Córdova Miranda, y a fin de garantizar el normal funcionamiento de la institución, resulta necesario la designación de la MCs. Gloria Inés Barboza Palomino como Directora de la Unidad de Responsabilidad Social de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

Que, con Resolución Decanal N° 046-2017-FIQM-D de fecha 12 de julio de 2017, el Decano de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia, designa a la MCs. Gloria Inés Barboza Palomino como Directora de la Unidad de Responsabilidad Social de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia, por el periodo de un (01) año, a partir del 13 de julio de 2017 hasta el 12 de julio de 2018;

De conformidad con lo dispuesto por el articulo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo Único.- DESIGNAR a la M.Cs. GLORIA INÉS BARBOZA PALOMINO, Profesora Auxiliar a Tiempo Completo como Directora de la Unidad de Responsabilidad Social de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia por el periodo de un (01) año, a partir del 13 de julio de 2017 hasta el 12 de julio de 2018.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución:
Vicerrectorado Académico/Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia/Unidad de Responsabilidad Social de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia/Oficina General de Administración/Oficina General de Informática y Sistemas (Portal Transparencia)/Oficina de Personal/Oficina de Racionalización/Oficina de Remuneraciones y Pensiones/File Personal/Interesada/Archivo
CAZP